Precios de subscripción

onarramat, she other EN LA CAPITAL

Por tres meses, pesetas..... Anuncios particulares, la línea.....

Precios de subscripción

FUERA DE LA CAPITAL

Por tres meses, pesetas



DE LA PROVINCIA DE SEGO

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Bolerín, dispondrán números de este Bolerín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. dwell of niture opprinch

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los

verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales se hau de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excmo. Sr. Capitán general.

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

Gobierno civil de la provincia de Segovia

Jefatura de Obras públicas

Don Leocadio Suárez, vecino de Cuéllar, solicita el establecimiento de una instalación eléctrica cuya central se halla en el molino La Maquinilla, término municipal de Cuéllar, sobre el arroyo de dicho nombre, formado por las aguas sobrantes de las fuentes de Cuellar que mediante una línea de alta tensión que desde la central hidroeléctrica sigue por la margen del arroyo de «La Maquinilla» aguas arriba, del que se separa para pasar a la orilla del camino de La Maquinilla, cambiando después bruscamente de dirección, para seguir por la linde de una tierra de labor de D. Claudio Velasco, y después por un lado del camino del Hoyo, atravesando una linea de transporte de energía eléctrica de alta tensión de D. Modesto Fraile y después la carretera del Estado de Cuéllar a Arévalo, sigue por la linde de dos tierras de D. Mariano Matesanz, pasa después por una tierra de D. Raimundo Velasco y después de cruzar el camino de los Estribos y la Pradera de San Isidro, sigue por una servidumbre existente para las eras, luego por la linde de otras de don Trifón Montero, atraviesa un ca-MINIO MILESANZ CLATCLA

mino de servidumbre de las eras, unas de D. Isaac Pascual, otro camino, otras de D. Doroteo Quevedo, los caminos del Cabo y del Lavadero, la huerta del Excmo. senor Duque de Sexto, una muralla en que se halla la línea de alta tensión de D. Mariano Fraile, las calles de las Cocheras y del Palacio, y cruzando un cercado de D. Quintín Sánchez, llega a la fábrica de achicorias del peticionario, donde se instalará el transformador y se utilizará como fuerza motriz la energía eléctrica. Lo que se anuncia por medio del presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la Instrucción vigente para instalaciones eléctricas de 7 de Octubre de 1904, se abre la información pública correspondiente durante un plazo de treinta días, a fin de que las personas o entidades puedan formular reclamaciones dentro de dicho plazo, que empezará a contarse desde la fecha del presente.

El proyecto se halla de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas (Sección del Gobierno civil) en los días y horas hábiles de oficina.

Segovia, 9 de Febrero de 1917. -El Ingeniero Jefe, Carlos Corsini.

lengile some lessementes 322 Diputación Provincial

. Bruin Pianola Perser La Comisión provincial teniendo en cuenta que no se ha presentado ningún licitador a la primera subasta de papel, anunciada para el día de ayer y hora de las once de su mañana, con destino a la Imprenta provincial y para la impresión del Boletín Oficial durante el año actual, y en consideración a lo dispuesto en el párrafo último del artículo 29 de la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales, aprobada por Real decreto de 24 de Enero de 1905, en sesión del día de hoy, previa declaración unánime de urgencia del asunto, acordó

anunciar una segunda subasta, bajo el mismo tipo, plazo y condiciones de la primera, señalando el día 27 del actual y hora de las once, para que aquélla tenga lugar.

Segovia, 10 de Febrero de 1917. -El Vicepresidente, Angel Llorente.— P. A. de la C. P., El Secretario, Timoteo de Antonio y Gile, accessinguity configures act no bushing

richado de fondos: - El Sr. Contadón **244** esenta con una existencia de 7.500 DIPUTACIÓN PROVINCIAL

TROOME DEDICATION TON Chaos

Contaduría de fondos del presupuesto provincial

Año de 1917. - Mes de Febrero de 1917

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de dicho mes, formada por la Contadu. ría de fondos provinciales, conforme a lo prevenido en la regla 10.ª de la orden-circular de la Dirección General de Administración local de 1.º de Junio de 1886:

CAPÍTULOS ALGINE	Pesetas
1.º Admón. provincial 2.º Servicios generales 3.º Obras obligatorias 4.º Cargas 5.º Instrucción pública 6.º Beneficencia 7.º Corrección pública 8.º Imprevistos 9.º Nuevos establecimientos 10 Carreteras 11 Obras diversas 12 Otros gastos	6.703'83 1.204'16 9.250 9.397'84 7.265'10 19.839'20 1.977'72 666'66
13 Resultas	89.405'47
TOTAL	148.823'31

Segovia, 1.º de Febrero de 1917.— El Contador, Gregorio G.ª Chinchilla.

La Comisión provincial, en sesión de esta fecha, acordó aprobar la precedente distribución de fondos, de que certifico.

Segovia, 9 de Febrero de 1917.-Timoteo de Antonio y Gil.

Treat Next V. Gragory

Quertell Karry IA Built .

PSE cover de l'elector de 11417. Comisión Provincial

ourself ab B' of member oblack Esta Comisión provincial, en sesión de esta fecha, ha acordado señalar los días 9, 10, 12, 13, 23, 24, 26 y 27 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual. Hours a self-lest A III

Segovia, 10 de Febrero de 1917. -El Vicepresidente, Angel Llorente.-P. A. de la C. P., El Secretario, Timoteo de Antonio y Gil. Extracto de los pensentos adoptados

granibro quista na no omeim le 1323 DELEGACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

CIRCULAR

Venciendo en 1.º de Abril de 1917, el cupón número 62 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 31 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.º de Marzo próximo, se reciban por por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizables y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

Segovia, 10 de Febrero de 1917.—El Delegado de Hacienda, Baldomero Sobrini estarias al no abastrosio babeleore

San Hiderbuses of Arthursten to resolvio

orange le grassy our balliminant 3400

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA primera, para que con toda urgenera.

AÑO DE 1917.—MES DE FEBRERO

Distribución de fondos por capítulos que se somete a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento para que pueda regir en dicho mes, en cumplimiento a lo prevenido en el art. 155 de la ley municipal, sin perjuicio de la aplicación que corresponda con

	CAPÍTULOS	Pts. Cts.
1.0	Gastos del Ayunta-	100
	miento	3.95943
2.0	Policía de Seguridad.	3.413'62
3.°	Policía urbana y rural	9.204'89
4.0	Instrucción pública	1.430 36
5.°	Beneficencia	3.210 58
6.°	Obras públicas	3.760 83
7.0	Cárcel del partido	1.465 50
8.0	Montes	- 336
9.0	Cargas	29.948'59
10.°	Obras de nueva cons-	
क्षेत्रकर	feb trucción a le hace de	1.382'20
11.°	Imprevistos	335'09
12.°	Resultas	l de teallor ovitorquest
	cand. St. Capitan general	58.447'69

Segovia, 1.º de Febrero de 1917. --El Contador, José Camarero.--V.ºB.º: El Alcalde, P. Guajardo.

Sesión ordinaria de 3 de Febrero de 1917. — El Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobar esta distribución de fondos y que se paguen las obligaciones que determina.

Segovia, 9 de Febrero de 1917.-Certifico: García Zamarriego, Secretario.—V.º B.º: El Alcalde, P. Guajardo.

Vicepresidente, Angel Llo-Ayuntamiento constitucional de Segovia

208 Sovia. Lo de medicio de 1917.

Extracto de los acuerdos adoptados por el mismo en su sesión ordinaria de 29 de Diciembre de 1916, previa segunda citación, bajo la Presidencia del Alcalde, Sr. D. Pascual Guajardo, que la declaró abierta.

Acta.—Leída la de la última sesión ordinaria celebrada por el Consistorio, se aprueba por unanimidad.

Asistencia.—Los Sres. Concejales que no concurren a la sesión de este día han omitido manifestar las causas que se lo impiden, excepción hecha del Sr. González que usa de licencia, el Sr. Alcón por ocupaciones inaplazables, y el Sr. Zúñiga que está ausente.

Gacetas y Boletines.--La Secretaría da cuenta de que los periódicos oficiales publicados desde que el Ayuntamiento celebró su última sesión ordinaria, no contienen disposición alguna que afecte a los servicios e intereses del mismo.

Proposición incidental.—La formulan verbalmente los Sres. Burgos y Rincón, proponiendo al Ayuntamiento se sirva revocar el acuerdo adoptado en su última sesión, dejándole sin fecto, relativo a que por el Sr. Alcalde se impusiera a D. Nemesio Moreno Benito, la multa de 50 pesetas, como castigo a la extralimitación por el mismo cometida en una obra de su propiedad, ejecutada en la carretera de San Ildefonso; el Ayuntamiento resolvió por unanimidad que pasara el asunto a la Comisión de Fomento, sección primera, para que con toda urgencia y con vista de antecedentes se sirva informar.

Cementerio. Trajes a los sepultureros.—Los Sres. Comisarios de la de Gobernación, sección primera, emiten informe proponiendo se confeccionen trajes a los sepultureros; el Consistorio acordó por unanimidad aprobar el informe, con la adición de que se

provea a los sepultureros de una blusa impermeable.

Cementerio. - Venta de terreno. - El Ayuntamiento acordó por unanimidad conceder en venta a D. Juan Antonio Roura, dos metros cuadrados de terreno en el Cementerio de esta Ciudad.

Transportes de carnes desde el Matadero.—El Consistorio acordó por unanimidad aprobar el acta de concurso para el servicio de arrastre de los carros destinados a la conducción de la carne desde el Matadero a las carnecerías, adjudicando el servicio a D. Andrés Mínguez, por el precio de 1.475 pesetas, y tiempo de seis meses.

Gratificación.—Se acordó por unanimidad conceder la de 25 pesetas a cada uno de los Guardias municipales, D. Tomás Peláez y D. Román Izquierdo.

Extractos de acuerdos.—La Secretaría presenta los de las sesiones celebradas por el Exemo. Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último; se acordó por unanimidad aprobarlos y que se remitieran al Sr. Gobernador civil para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Consumos.—Nombramiento de personal.—El Sr. Presidente propuso que para el cargo de Interventor de consumos, se nombre a D. Andrés Nonide, que se nombre Recaudador del mismo ramo a D. Eduardo Sebastián, que se nombre Interventor a D. Miguel Gila Fidalgo, y auxiliar sustituto de fieles e Interventores a D. Santiago Isabel, el Ayuntamiento resolvió por unanimidad en los términos propuestos por la Presidencia.

Estado de fondos.—El Sr. Contador le presenta con una existencia de 7.503 pesetas, 82 céntimos; el Consistorio acordó por unanimidad quedar enterado.

Segovia, 31 de Diciembre de 1916. Nota.—El precedente extracto ha sido aprobado por el Exemo. Ayuntamiento en su sesión ordinaria de 26 del actual.

Segovia, 27 de Enero de 1917. - El Secretario, Clemente García Zamarriego. - V.º B.º: El Alcalde, P. Guajardo, 101 sture of no obinevery of a

LISTAS DEFINITIVAS

de electores para Compromisarios, de los pueblos que a continuación se relacionan, y que se publican en este Boletín Oficial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la ley de Senadores de 8 de Febrero de 1877.

Ayuntamiento de Aldea Real CONCEJALES

D. Martin Herranz Iglesias

» Esteban Tardón Tejedor

» Sotero Herrero Losáñez

. Gregorio Herranz Vallejo

» Aquilino Herranz Delgado

» Pablo Herranz Herranz » Andrés Diez Herranz

» Luciano Tejero Sanz

CONTRIBUYENTES D. Mariano Vallejo Escorial

» Miguel Gozalo Arévalo

» Galo Martín Sanz

» Nemesio Escribano Rosa

Domingo Merino Escorial » Juan Diez Alvarez

» Francisc Gomez García

» Braulio Tardón Herranz

» Higinio Tardón Herranz Lope Tardón Tejedor

» Joaquín López García

» Jacinto Herranz Losáñez

 José Herranz Martin » Nicasio Velasco Benito

» Juan Alvarez Herrero

D. José Tejedor Herranz

» Mariano Rosa Santos

> Felipe Merino Escorial

· Pedro Mardomingo José Rosa Herrero

Mariano Herranz Roque

· Emilio López Martín

. Luis Rosa Herrero » Miguel Gómez Sanz

Juan Losáñez Martín

· Román Vallejo Bravo

» Mariano Tardón Herranz . Pedro Escorial Aldama

Antonio Herranz Lomillos

» Vicente Pascual Rincón

Lope Losá jez Illanas » Florencio Rosa Santos

Aldea Real, 26 de Enero de 1917 -

El Alcalde, Martin Herranz.

LOS EUNES, MIERCOL

Ayuntamiento de Pajarejos

CONCEJALES

D. Mariano López García

» Bonifacio Martín de Diego

» Felipe Mate López

Ignacio Alonso García

» Gregorio Blanco de Dios

» Jacinto Esteban Martín CONTRIBUYENTES

D. Melchor Martin Montes

» Sotero López Martín

» Vicente Martin Gil

» Filomeno Martín Alonso

» Gabino Martin García

» Sinforiano Martín Carrasco. » Maximino Martin Montes

» Patricio Gimeno Yague

» Bonifacio Sanz Tomé

» Santos Asenjo Sanz

» Mamerto de Pablo Rubio

* Eugenio Gil Estebaranz

» Marcelino García Martín

Pablo Alonso García » Felipe Martín Carrasco

» Serapio Pérez García

Paulino Cano Martín

Ricardo López Martín

Matías Gil Alonso

» Segundo Asenjo Yagüe

» Polonio Islorente Sanz

Saturnino Matías Asenjo

Pajarejos, 25 de Enero de 1917.-El Alcalde, Mariano López.

Ayuntamiento de La Losa CONCEJALES

D. Pedro Moral de Allas

· Leopoldo Muñoz Miguel

> Toribio Albear Sanz

» Ezequiel Miguel Moral

» Eusebio Mantecas Herranz

* José Sanz Cardona

CONTRIBUYENTES

D. Clemente Muñoz Miguel Juan Moral de Allas

» Juan Miguel Muñoz González

» Angel Pérez de Frutos

» Benito Piñuela Ferrer

Mariano Robledano Gila (10) » Joaquín Miguel González

» Pedro Robledano Sancho

· Gregorio Mignel González

» Pedro Ga cía Municio » Mariano Cardona Sanz

» Leoncio Moral Miguel

» Mariano Velasco García

» Eugenio Muñoz Miguel

» Rufino Moral García

» León Robledano Gila

» Baltasar Sancho Fernández

» Carlos Moral Otero

moth w

yend.

» Felipe Heras Antón Vicente Miguel Moral

» Marcos Martín Aparicio

· Ciriaco Robledano Esteban

» Felipe Tarragato Alvarez Mariano San ho Robledano

La Losa, a 27 de Enero de 1917.-El Alcalde, Pedro Moral.

Ayuntamiento de Jemenuño

CONCEJALES

D. Juan Sevillano

BERTHER THE COURSE FROM THE STREET

Ramón Cabrero

> Cayetano Llorente · Gregorio Francisco

> Ildefonso Tejedor » Félix Gozalo

CONTRIBUYENTES

D. Mariano Ramiro

> Estanislao Esteban » Pedro Llorente

» Pedro Martin

* Eusebio Burgos

· Tiburcio Chamorro

· Claudio Llorente

» Mariano Sanz

» Cándido Martín

» Gregorio Rubio

» Gregorio Pardo

» Aureliano Burgos . Tiburcio Sanz

» Liborio Torres

» Feliciano Alonso » Serapio García

» Vicente García

Eusebio Chamorro

» Ange! Ramiro · Guillermo Rubio

· Gabriel Pérez

» Sergio Jorge » Manuel García

» Julián García Jemenuño, 24 de Enero de 1917.-

El Alcalde, Juan Sevillano.

Ayuntamiento de Ventosilla y Tejadilla

CONCEJALES

des chaturips e d'infanties

D. Juan Francisco González » Pedro García San Juan

* Félix Hernauz Benito

 Dionisio San Juan González » Manuel Garcia Benito

· Genaro Mayoral Alonso

CONTRIBUYENTES

D. Angel Alonso Moreno

» Eulogio Herranz San Juan

» Francisco Mayoral González

Anastasio San Juan González

* Sebero San Juan Mayoral

Benito González Martín

Liborio Matesanz Mayoral

» Gregorio Berzal Bernabé

» Claudio García Moral

 Francisco de la Mata Velas o · Antonino González Mate

> Santiago Berzal Esteban

» Frutos García San Juan

Manuel García Pascual Facundo Benito Herranz

Vicente García Matesanz

· Eleuterio García Herranz » Elías Tanarro González

Manuel San Juan Martin

 Felipe Pascual Alonso Vicente Masedo Llorente

» Mariano Herranz Cerezo

* Alejandro Ramos Pascual Francisco Sanz Matesanz

Ventosilla y Tejadilla, 23 de Enero de 1917. - El Alcalde, Juan Francisco González.

> Ayuntamiento de Duruelo CONCEJALES

D. Marcelino Moreno Velasco

» Matías Municio del Val

» Pedro Sanz Morato · Inucencio Vicente Martin

Juan Sanz San Juan Felipe Montero Gil

CONTRIBUYENTES

D. Moisés Pardilla y Pardilla

» Manuel Cristóbal Lobo Vicente Sanz Casado

Rufino Matesanz García

D. Constantino García Martín , Felipe Hernanz Gómez , Pedro San Juan Municio Miguel Burgos Estebaranz Domingo Arribas Velasco Nicasio Moreno Bravo Benito de Frutos Alvaro Martín García Berzal Juan Martin Mayoral » Pedro de Lucas Asenjo Manuel González Martín Mariano Hernanz Gómez * Santos Municio Pérezdio la distribuit Mateo Casla Yague la ma saluaviro Feliciano de las Heras Gómez Félix San Juan de Lucas

. Marcelino Benito Ortega Duruelo, 26 de Enero de 1917.-El Alcalde, Marcelino Moreno.

Ayuntamiento de Bercimuel

CONCEJALES

» Pedro San Juan del Val

Narciso de Lucas Moreno

Pedro Martín Gómez

D. Lázaro Sáez Gutiérrez Juan Martin Bordet

» Hilario Martín y Martín » Manuel Siguero de la Iglesias Julián Gutiérrez Nuño

* Cayetano Sanz Arroyo

CONTRIBUYENTES

D. Pablo García Berzal Mariano de Dios Benito

» Mariano Martín Gil » Santiago Barbolla Ponce

 Felipe Santa María Pérez Gregorio Tomé Gadea Eusebio Siguero Caridad

Felipe Tomé Gadea Julian Sanz Calvo Faustino Sanz Arroyo

Mariano Provencio Herrero Pedro Ortego Martin

Felipe Gil Lorenzo Lorenzo Rubio González Juan Sanz Delgado

Inocencio Gutiérrez Delgado Leandro Gimeno Alonso Domingo Vicente García

Miguel Asenjo Bernal Fausto Yague de Pablo Agapito Tomé Gadea

» Mariano Martín Ribero. Frutos Gimeno Gutiérrez José Sanz Alonso

Bercimuel, 25 de Enero de 1917. -El Alcalde, Lázaro Sáez. OURSEL SHOOTS THEODER

Ayuntamiento de Condudo de Castilnovo in Bod asione

D. Manuel Casla Estebaranz » Juan Gilarranz Casla Indiana

Benito Pérez Gilarranz Calixt Estebaranz Ruiz Justo Gómez Estebaranz

Pablo Gilarranz Gasla

» Julián Casla Casado

CONTRIBUYENTES

D, Mariano Casla Estebaranz Nemesio Encinas Provencio

Matías Casla Pérez Miguel Casla Gilarranz

José Casla Pérez nod ned sedes de Manuel Estebaranz Casla

Francisco Casla Enebral Felipe Estebaranz Casla Basilio Sanz Casado

Gabriel Gómez Frías Antonio Casla Yagüe Juan Estebaranz Matesanz

Genaro Estebaranz Casado Marcelino Casado Martín

Juan Benito Estebaranz Felipe Martín Estebaranz Mariano Casado Estebaranz

Mateo Casla Estebarnaz José Ruiz Hernando D. Bernardino Estebaranz Casla

Miguel Casla Pérez nibuenel adoi Agustín Encinas Casado · Gregorio Gómez Frías

dands.

218

· Benito Francisco Gilarranz Fernando Casado Tanarro José Yagüe Miguel de obibacione

» Gregorio Estebaranz Casla » Julián Martín Miguel

Condado de Castilnovo, 27 de Enero de 1917.-El Alcalde, P. A., Juan Gilarranz. the normanical pair mirroll -aired to the openin on three Toring

upo Enlarga comio v nincipe 231 Ayuntamiento de Vegafria

CONCEJALES

D. Justo Lázaro Rojo Juan Rojo Acebes

» Juan Lobo Frias » Martín Blanco Vela

Florencio Gómez Rojo Domingo Gómez Rojo

CONTRIBUYENTES

D. Francisco García Martín

» Vicente Benito García Tomás Sombrero Soto

 Agustín Gómez Sanz » Máximo Santamaría Lobo » Simón Gómez Sanz

 Felipe Gómez Rojo . Castor Benito Barrio Daniel Gómez Sanz

· Frutos Monja Cabrero » Mariano Diez Velasco

» Daniel Buenaposada González Andrés Sainz Soto » Mariano Lobo Cardaba

Gil Arranz Pecharromán » Lamberto Lázaro Arranz » Víctor González Llorente

Aurelio Muñoz Villar. » Pedro Gozalo González otrandis# » Doroteo Santos Minguela

* Francisco Frías Suto Lorenzo Martín Diez de Martín Diez

» Gregorio Muñoz Domingo » Victorio Monja Cabrero

Vegafría, 30 de Enero de 1917.—El Alcalde, Justo Lázaro.

Ayuntamiento de Navares de Ayuso CONCEJALES

18 11 15 George

D. Angel de Frutos Martin · Venancio Alonso Alonso · Antonio Bartolomé Frutos

Narciso Aranda Guerra Mariano Miguel Sanz

CONTRIBUYENTES

D. Eugenio Calvo Bartolomé » Ramón Iglesia Martín

Bernardo García Miguel » Isidoro Bartolomé Frutos

Domingo Alonso Alonso Tomás Alonso Guij rro

 Juan Alonso González » Pascual de Frutos Redondo Luis Cano Pulido

Ramón Cano Pulido » Tomás del Sastre Frutos

» Frutos Maderuelo Montes * Eugenio Muñoz Calleja

Manuel Muñoz Calleja » Pedro Guerra Orden » Deogracias Alonso González

» Ramón Pulido Calleja » Santos Mate Alonso Pío Cristóbal

Marcos Castro Pulido » Ambrosio Aranda Guerra Luis Alonso de Blas

» Pedro García Santa María Leandro de Frutos Frutos » Fernando de Frutos Arranz

Ignacio Gil García

Navares de Ayuso, 23 de Enero de 1917 .- El Alcalde, Angel de Frutos.

reamone of the State Interpreted 233 Ayuntamiento de Fuentemizarra

CONCEJALES

Mariano de Andres nuner, anienelle. D. Saturio Gadea García Trada ounion > Tiburcio Granda Sanz

» Luis Sanz Moreno Andrés Gil Sanz . Labraminana to

» Lucas Miguel Bartolome Julian García López Ravisado de

sin isotura do la citto a la corpuração de CONTRIBUYENTES

D. Pedro Pascual Mateo » Natalio Yagüe Calvo

» Gaspar de Lama García » Genaro de Lama Alonso.

» Francisco Granda Sanz » José Miguel López

 Gabino Miguel López » Félix Gutiérrez García » José de Diego Ramos

León Miguel Martín Leonardo González Gimeno » Luis López de la Torre

» Salvador Martín de Diego » José Calvo y Calvo · Fabián Yagüe Mayor

» Facundo Granda García Jorge Gadea García » Eugenio Granda Sanz

» Juan Martin y Martin

» Juan de Lama Sanz » Bonifacio Arranz Sanz » Pedro Gimeno Hernando

· Higinio Granda Miguel » Natalio Guijarro Abad

Fuentemizarra, 28 de Enero de 1917.—El Alcalde, Saturio Gadea.

Ayuntamiento de Riaza

CONCEJALES

D. Andrés Sanz Gonzalo

» Saturio Moreno González » Mariano González Albertos

» Basilio Ortego Martín Santiago Asenjo Muñoz

Manuel Sanz Martin » Lucio Diez de San Andrés

Leandro Liceras Tomé * Cirilo Gómez Albertos

» Federico Carretero Aréstegui

CONTRIBUYENTES

D. Antonio González Sanz Manuel Sanz Villa Ramón San Gonzalo

* Ezequiel Marques Martin Juan López Amestoy Vicente Gonzalo Pérez

» Francisco García Fernández Victorino García Díez Antonio Lafuente Medrano

Daniel Arribas García Manuel García Arranz

Julián de la Vega Sánchez de la Poza Gregorio López Carretero » Florencio Gaona Bocos

Cándido González Alonso » Julián Moreno Gómez Julián Alonso González

Ramón García Arranz » Francisco Sanz Gómez » Liborio Albertos de Lon

· Gregorio Sanz Herrero » Angel Albertos Sanz » Mariano González Sanz Martín

* Faustino Rodríguez Conde » Mariano González Sanz y Sanz

» Ignacio Montero Rodríguez » Pedro Arranz Martín » Saturio Ruiz Bravo

» Eugenio Barahona Alonso Abarahan José Sanz Berzal mon and miles * Ceferino García Peribáñez

» Benito Moreno Casla implimitationi

» Pedro de la Villa Gutiérrez » Ricardo Provencio Cáceres Juan Prieto Martín

 Tiburcio González y González Julián Herrero González

D. Pedro Ayuso Fernández

-olar panoless balling on

 Felipe Sanz Berzal Riaza, 29 de Enero de 1917. - El Alcalde, Andrés Sanz.

Prosidirta

durante el d. Linuostre Ayuntamiento de Cabezuela.

CONCEJALES

D. Jacinto Sanz Miguel Isidro Lobo Arenal

· Manuel Sanz Matesanz

Diego García Bravo » Braulio Herrero Martín

» Simeón de Frías Miguel » Julio Sacristán Heras

ob alterno oib econtribuyentes

D. Toribio Gómez Lucas

» Celedonio Sacristán Lucas » Florentino Vírseda Abad

» Isidoro Herrero Sanz > Elías García Bravo

» Plácido Sacristán Sanz » Miguel Martin Gómez » Domingo Lucas García

» Víctor Arevalillo Gómez » Toribio de Miguel Gómez

Gregorio Martín Miguel Félix Gómez Gómez

 Juan Gómez Sanz Apolinar Sacristán Gómez

» Mariano Lobo García Tomás de Santos Herrero Bonifacio Lucas Sanz

 Fausto de Miguel Yagüe Matías Gómez Sanz » Indalecio Sacristán Sanz

Félix Gómez Adrados Félix García Matarranz Dámaso Sacristán Miguel

» Ezequiel Abad San Bruno » Roque Calvo de las Heras

· Felipe de Miguel Sanz Felipe Gómez Gómez » Santos Lobo Sacristán » Juan Gómez Gómez Julián López Pascual

» Patricio Sanz Miguel Vicente Matesanz Gómez

Cabezuela 1.º de Febrero de 1917.-El Alcalde, Jacinto Sanz.

Alcaldia de Boceguillas

Don Faustino García Clemente, Alcal-

de Constitucional de esta villa. Hago saber: Que habiendo sido incluídos en el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del año actual, conforme al número 5.º del art. 34 de la ley, los mozos que se expresan, y no pudiendo hacerles personalmente las citaciones legales por ignorarse su paradero, se les cita por el presente edicto, para que ellos, sus padres, tutores, parientes o personas de quien dependan, comparezcan por sí o por medio de legítimo representante en estas Casas Consistoriales los días 18 del actual, y el 4 de Marzo próximo, a las siete y diez de su mañana respectivamente, en cuyos días y horas tendrá lugar los actos del sorteo y clasificación y declaración de soldados, a fin de que exponga cuanto a su derecho convenga; apercibidos de que si no comparecen, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Mozos que se citan

Isidro Alebito Carrera, hijo de Pedro y de Isidora.

Julio Arroyo Mansilla, hijo de Rufino y de Paula. Boceguillas, 9 de Febrero de 1917.—

El Alcalde, Faustino García.

of locuity do locustry and Corporation interess, susdando enterada. Ayuntamiento de Abades

Sobranded being a will 437.

Extracto de los acuerdos adoptados por el mismo en las sesiones celebradas durante el 4.º trimestre de 1916.

Sesión ordinaria del día 7 de Octubre de 1916

Presidida por el Sr. Alcalde, don Mariano de Andrés Núñez, que la declaró abierta.

Acta.—Leída la de la última sesión ordinaria celebrada por el Consistorio, fué aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Se dió cuenta de los Boletines Oficiales de la semana, quedando la Corporación enterada.

Sesión ordinaria del día 14 de Octubre de 1916

Presidida por el Sr. Alcalde, don Mariano de Andrés Núñez, que la declaró abierta.

Acta.—Leída la de la última sesión ordinaria celebrada, fué aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Se dió cuenta de los Boletines Oficiales de la semana, dándose la Corporación por enterada.

Sesión ordinaria del día 21 de Octubre de 1916

Fué presidida por el Sr. Alcalde, D. Mariano de Andrés, que la declaró sbierta.

Acta.—Leída la de la sesión ordinaria anterior, fué aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Se dió cuenta de los Boletines Oficiales de la semana, quedando la Corporación enterada.

Dada así bien cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia, transcribiendo otra del Sr. Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de farmacéuticos titulares, reclamando antecedentes de la forma y condiciones en que se halla desempeñada la titular de farmacia de esta Villa, la Corporación después de enterada, acuerda se faciliten los datos reclamados conforme constan.

Sesión ordinaria del día 28 de Octubre de 1916

Presidida por el Sr. Alcalde, don Mariano de Andrés Núñez, que la declaró abierta.

Acta.—Se lee la de la sesión ordinaria última, que fué aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Se dió cuenta de los. Boletines Oficiares de la provincia, con lectura de lo que a la Corporación interesa, quedando enterada.

Sesión ordinaria del día 4 de Noviembre de 1916

Presidida por el Sr. Alcalde, don Mariano de Andrés Núñez, que la declaró abierta.

Acta.—Leída la de la última sesión ordinaria celebrada, fué aprobada por nnanimidad.

Correspondencia.—Se dió cuenta de los Boletines Oficiales de la semana, con lectura de lo que a la Corporación interesa, quedando enterada.

Sesión ordinaria del día 11 de Noviembre de 1916

Presidida por el Sr. Alcalde, don Mariano de Andrés Núñez, que la declaró abierta.

Acta.—Leída la de la sesión ordinaria última celebrada, fué aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Se dió cuenta de los Boletinas Oficiales de la semana y lectura de lo que a la Corporación interesa, quedando enterada.

Sesión ordinaria del día 18 de Noviembre de 1916

Fué presidida por el Sr. Alcalde, D. Mariano de Andrés Núñez, quien la declaró abierta.

Acta.—Leída la de la sesión ordinaria última celebrada, fué aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Se dió cuenta de los Boletines Oficiales de la semana, con lectura de lo que a la Corporación interesa, quedando enterada.

Dada así bien cuenta de una comunicación del Sr. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, por la que participa a la de esta Villa hallarse incluído en la relación de expósitos que le ha sido remitida por el Sr. Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia a los efectos del alistamiento para el año próximo, el mozo Mariano Calle Delgado, la Corporación, en vista de que el citado mozo se halla en el ejército como voluntario y carecer de representantes legales, acuerda sea incluído en el alistamiento que se forme en esta Villa como comprendido en el caso 5.º del artículo 34 de la ley de reemplazos, y que se comunique dicho acuerdo al Ayuntamiento de la Capital.

También se dió cuenta de otra comunicación de dicha Alcaldía de Segovia, convocando a Junta de representantes de Ayuntamiento para discutir el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido y otros asuntos, dándose esta Corporación por enterada.

La Corporación autoriza al infrascripto Secretario para que cobre de la Tesorería de Hacienda de la provincia, el premio de formación de padrones y cobranza de cédulas personales del año de 1914.

Sesión ordinaria del dia 25 de Noviembre de 1916

Presidida por el Sr. Alcalde, don Mariano de Andrés, que la declaró abierta.

Acta.—Leída la de la última sesión ordinaria celebrada, fué ratificada y aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Se dió cuenta de los Boletines Oficiales de la semana, con lectura de lo que a la Corporación interesa, de que quedó enterada.

Dada cuenta de una comunicación de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Segovia, manifestando hallarse incluído en la relación de expósitos a los efectos del alistamiento, Gaspar Llorente Cañas, de esta naturaleza, esta Corporación en vista de que en las relacioues parroquial y del Registro civil facilitadas a esta Alcaldía, aparece como fallecido el indicado mozo Gaspar Llorente, acuerda se haga saber a la de la Capital por no haber lugar a su alistamiento.

Sesión ordinaria del día 2 de Diciembre de 1916

Presidida por el Sr. Alcalde, don Mariano de Andrés Núñez, quien la declaró abierta.

Acta.—Se da lectura a la de la sesión ordinaria anterior que fué ratificada y aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Se dió lectura de la correspondencia oficial y BOLETINES de la semana, y la Corporación quedó enterada.

Vista una comunicación de la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad de Madrid, sobre alistamiento del mozo Manuel Portal Marugán, la Corporación acuerda sea comprendido en el alistamiento que se forme en esta villa por ser comprendido en el caso 1.º del artículo

34 de la ley, y que se comunique así s dicha Tenencia de Alcaldía.

Vista otra comunicación de la Alcaldía de Segovia, manifestando que será incluído en aquel alistamiento el mozo Mariano Calle Delgado, por ser comprendido en los casos 3.º y 4.º del artículo 34 de la ley, esta Corporación habido en cuenta el preferente derecho en la Capital, acuerda no incluirle en el de este distrito.

La Corporación por unanimidad acuerda se abone a D. Jesús Terán, ciento setenta y cinco pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos, como gratificación por servicios sanitarios prestados.

Así bien acuerdan se pague a Carlos Moreno, veinticinco pesetas, por combustible para calefacción de estas oficinas, y con cargo al mismo capítulo de imprevistos.

También acuerdan formar por separado el pliego de condiciones para arriendo del piso bajo de esta Casa Consistorial en 1917.

Sesión ordinaria del día 9 de Diciembre de 1916

Presidida por el Sr. Alcalde, don Mariano de Andrés, que la declaró abierta.

Acta.—Leída la de la última sesión ordinaria celebrada, fué ratificada y aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Se dió cuenta de los Boletines Oficiales de la semana, con lectura de lo que a la Corporación interesa, quedando enterada.

Sesión ordinaria del día 16 de Diciembre de 1916

Presidida por el Sr. Alcalde, don Mariano de Andrés Núñez, que la declaró abierta.

Acta.—Leída la de la última sesión ordinaria celebrada, fué aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Se dió cuenta de los Boletines Oficiales de la semana, quedando la Corporación enterada.

Sesión ordinaria del día 23 de Diciembre de 1916

Presidida por el Sr. Alcalde, don Mariano de Andrés Núñez, que la declaró abierta.

Acta.—Leída la de la última sesión ordinaria celebrada, fué aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Se dió cuenta de los Boletines Oficiales de la semana, quedando la Corporación enterada.

Dada cuenta de una comunicación que devuelve la Alcaldía de Lastras del Pozo, certificándose de las circunstancias de nacimiento de Manuel Portal Marugán, para ser alistado en este municipio, la Corporación quedó enterada.

Sesión ordinaria del día 30 de Diciembre de 1916

Presidida por el Sr. Alcalde, don Mariano de Andrés Núñez, que la declaró abierta.

Acta.—Leída la de la última sesión ordinaria celebrada, fué aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Se dió cuenta de los Boletines Oficiales de la semana, con lectura de lo que a la Corporación interesa, quedando enterada.

Por Secretaría se dió cuenta de la liquidación que ha tenido los ingresos y gastos del presupuesto del ejercicio y lectura del arqueo de fondos de este día, con una existencia en arcas de 13'17 pesetas, quedando la Corporación enterada y conforme con la gestión administrativa.

Nota.—El precedente extracto ha sido aprobado por el Ayuntamiento

en su sesión ordinaria de 13 del actual.

Abades, a 16 de Enero de 1917.—El Secretario, Francisco San Pablo Cortés.
—V.º B.º: El Alcalde, Mariano de Andrés.

- Israell Eleventy where 329;

Alcaldia de Fuente de Santa Cruz

s present At annual Street in the Street

Formado nuevamente el reparto de consumos en esta villa, para 1917, se anuncia al público para que los contribuyentes en el mismo comprendidos puedan producir las reclamaciones que crean convenientes durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente al que sea publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, pasado dicho plazo, no se admitirá ninguna por justa que sea.

Fuente de Santa Cruz, 10 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Agustín So-

brino.

Alcaldia de Estebanvela

Synthesia and a deed the comment

Formado por la Junta municipal de este Distrito el reparto del impuesto de consumos para el presente año, permanecerá éste expuesto al público en la Secretaría municipal, por espacio de ocho días, contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial, a los efectos reglamentarios.

Estebanvela, 8 de Febrero de 1917. —El Alcalde, Leonardo Ferrero.

solud) bineT am poi 324

Juzgado de primera instancia e instrucción de Segovia

Fernández González, Alberto, hijo de Benjamín y Esperanza, natural de Madrid, de estado soltero, profesión cerrajero, de dieciocho años, de estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz pequeña, moreno, sin barba ni bigote, viste traje de dril azul, alpargatas blancas y gorra, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Nuncio, número cuatro, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Segovia; bajo apercibimiento que de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar, rogando a la vez a todas las autoridades así civiles como militares, la busca y captura de dicho sujeto y su conducción a este Juzgado caso de ser habido.

Segovia, ocho de Febrero de mil novecientos diecisiete.—El Secretario, Juan B. Copeiro del Villar.—V.º B.º: El Juez de instrucción, Romualdo

Sancho Morlán (BEC) NUR TELLI MARIE LA

wind annual self 121 325

Juzgado de primera instancia e instrucción de Cuéllar

REQUISITORIA

San José Crespo, Valeriano, de diecinueve años, hijo de José y de Alfonsa, soltero, natural de Sahagún, ambulante, de oficio tendero, procesado
en causa por hurto, comparecerá en
término de diez días, ante el Juzgado
de instrucción de Cuéllar, con objeto
de notificarle el auto de prisión dictado por la Audiencia provincial de
Segovia, y constituirse en prisión, en
la Cárcel de este partido, si no presta
la fianza que en dicho auto se indica.

Se ruega a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción a dicha Cárcel, del referido procesado. Cuéllar, 9 de Febrero de 1917.

The transfer that the fact is the

IMPRENTA PROVINCIAL